

Quito, 16 de abril de 2009

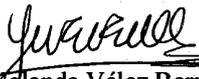
Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SEGURIDAD DOCUMENTAL S.A. SEGDOC
Presente .-

Por medio del presente informe quiero agradecer su tácito nombramiento como comisario de la empresa SEGURIDAD DOCUMENTAL S.A. SEGDOC y dar mi informe al ejercicio económico del año 2008.

- ✓ De acuerdo a mi criterio, el Gerente General así como el Presidente de la empresa, y como administradores de la misma, durante el año 2008, se sujetaron en el ejercicio de sus funciones a lo dispuesto en la Ley, a los estatutos sociales, a las normas reglamentarias y a las resoluciones de las juntas de accionistas de la empresa.
- ✓ Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son acertados, en la medida que guardan conformidad con el objeto social de la misma y no atentan ninguna norma legal o estatutaria.
- ✓ El análisis de los libros de contabilidad me permitió certificar su excelente manejo, pues guardan total conformidad con los principios contables de general aceptación.
- ✓ Los estados financieros reflejan con exactitud las cifras registradas en los libros contables, reflejándose de esta manera, un manejo totalmente transparente.
- ✓ En lo referente a las funciones de fiscalización de la administración establecidas en la Ley de Compañías, específicamente en el artículo # 279, he de informarles que se han cumplido a cabalidad las disposiciones contenidas en los cuatro primeros numerales del mismo.

Bajo esta perspectiva, puedo concluir que la empresa SEGURIDAD DOCUMENTAL S.A. SEGDOC., dentro del ámbito de mi competencia, demostró haber manejado a lo largo del año 2008, todas y cada una de sus actividades con absoluta transparencia y siempre apegadas a Derecho.

Muy atentamente


Yolanda Vélez Bernal

Comisario de la empresa SEGURIDAD DOCUMENTAL S.A. SEGDOC

